

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

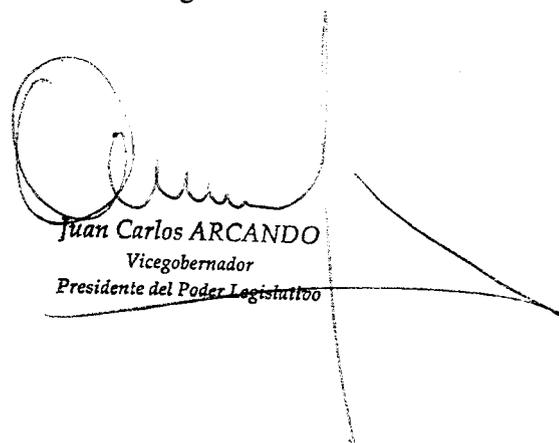
NOTA N° 191 /19.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 26 ABR 2019

SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a fin de elevar para su conocimiento copia certificada de la Resolución de Cámara N° 057/19, dada en Sesión Ordinaria del día 21 de Marzo de 2019.

Sin otro particular, lo saludo con distinguida consideración.



Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR VICEGOBERNADOR  
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES  
PROVINCIA DE ENTRE RÍOS  
C.P.N. Adán Humberto BAHL  
SU DESPACHO